



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 3 de agosto de 2023

Expediente N° 21.115/23 - I.E.M.

RESOLUCIÓN N° 144-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 116-2023-IEM, por la cual se PROMUEVE transitoriamente a la **Prof. Celina Canela ÁLVAREZ, DNI N° 31.548.526**, al cargo vacante de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, correspondiente al 3° año, 2° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir del 15 de junio de 2023 y hasta que el cargo se cubra a través de concurso regular, que se tramita mediante expediente N° 21.115/2023, y

CONSIDERANDO:

Que se observa un error al consignar dicha fecha, por cuanto la citada profesional comenzó sus actividades a partir del miércoles 14 de junio de 2023, según Declaración Jurada de Cargos.

Que a los fines de la liquidación de sus haberes, corresponde proceder a enmendar tal error involuntario.

POR ELLO:

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

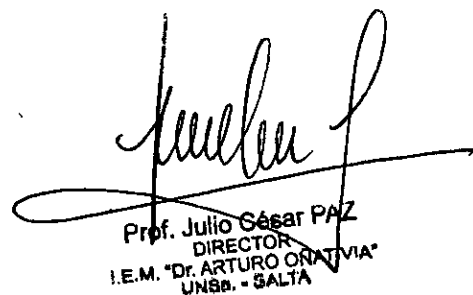
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 116-2023-IEM, fijando el miércoles 14 de junio de 2023 como fecha de real toma de posesión de funciones de la Promoción Transitoria otorgada a la **Prof. Celina Canela ÁLVAREZ**, al cargo vacante de Profesor TP4 - 12 UH de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, correspondiente al 3° año, 2° ciclo, turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNBB. - SALTA